



**1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA**

La Honorable Cámara de Diputados de la  
Nación

**RESUELVE**

Destacar el premiado desempeño de los ciclistas catamarqueños que participaron en el **Campeonato Argentino de Ciclismo de Pista**, que se realizó en la provincia de San Juan, entre el 4 y 8 de octubre de 2023.



**1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA**

## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidenta:

Este proyecto busca destacar el sobresaliente desempeño de los ciclistas catamarqueños que, representando a la Asociación Catamarqueña de Ciclismo (ACC), ACCOS-Catamarqueña, y Pueblo de la Paz, fueron galardonados conforme a su rendimiento en las distintas categorías del **Campeonato Argentino de Ciclismo de Pista San Juan 2023**, que se desarrolló en el velódromo "Vicente Chancay" entre el 4 y 8 de octubre del corriente año.

El campeonato fue para las siguientes categorías: Elite, Sub 23, Damas Elite, Ciclismo Adaptado Damas y Caballeros, Menores y Junior, Damas y Caballeros. Los premiados fueron:

Guadalupe Díaz: oro en 500 metros en Damas 2007/08.

Valentina Tapia: oro en Persecución individual en Damas Júnior.

Valentín Castro: plata en Madison con Santiago Gruñeiro.

Rodrigo Silva: plata en Vueltas puntuables sub 23.

Valentina Tapia: plata en Vueltas puntuables Damas Júnior.

Sebastián Coronel: bronce en Persecución individual clase 2007.

Guadalupe Díaz: oro en Velocidad Olímpica Damas 2007/08.

Víctor Medina: bronce en Vueltas por puntos clase 2009.

Guadalupe Díaz: bronce en Vueltas Puntuables Damas 2007/08.

También hizo podio Brenda Gómez, representando a Pueblo de la Paz, con oro en Velocidad por equipo en Damas Élite con Natalia Luna.

Y también logró plata en Keirin Damas Elite, escoltado a Natalia Vera (ACCOS).



## **1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA**

En esta época donde la conciencia por la sostenibilidad medioambiental y por la salud está en auge, la realización de eventos deportivos de esta índole ayuda a alentar a los ciclistas en su esfuerzo y en la seriedad de su compromiso con la actividad y, a su vez, esto sin duda puede aprovecharse como una oportunidad de cara a promocionar la actividad física en general, y el ciclismo en particular.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Dante López Rodríguez  
Diputado Nacional